



**XXVIII COMITÉ DE INTEGRACIÓN  
REGIÓN DE LOS LAGOS  
CHILE – ARGENTINA**

---

Valdivia 7 y 8 de octubre de 2010

**Comisión de Medio Ambiente  
Subcomisión de Biodiversidad y Recursos Hídricos y Subcomisión de Reserva  
de la Biósfera.**

En la ciudad de Valdivia, Región de Los Ríos, los días 7 y 8 de Octubre de 2010 tuvo lugar la reunión de la Comisión de Medio Ambiente y las Subcomisión de Biodiversidad y Recursos Hídricos y Subcomisión de Reserva de la Biósfera en el marco del XXVIII Comité de Integración Los Lagos, siendo presidida por Anahí Pérez de la Administración de Parques Nacionales (APN) de Argentina y en calidad de secretario el Sr. Alex Rudloff de la Corporación Nacional Forestal (CONAF) de Chile.

La mesa estuvo integrada por los siguientes participantes:

Víctor H. Gangas Navarro (SEREMIA Salud)  
José Velásquez Flores (SEREMIA Salud)  
Roberto Ipinza (INFOR)  
Alex Rudloff (CONAF)  
Víctor Casanova (PDI)  
Patricio Gutiérrez (DGA)  
Cristian Espinoza (SUBPESCA)  
José Arenas (UACH)  
Marcelo Brevis (Fundación Huilo-Huilo)  
Dulcelina Candia Oakley (Consultora)  
Hector Adiazola (CONAF)  
Anahí Pérez (APN)  
Pablo Cunazza (CONAF)  
Andrea Flies (CORE Araucanía)  
Felipe Riesco (Director SEA Araucanía)  
Omar Nail Ruiz (SAG)  
Ángel Centron (SAG)  
Rodolfo Medina (SAG)  
Marcelo Mattioli (Intendente Las Ovejas)  
María Eliana Álvarez (SEREMIA Medio Ambiente Los lagos)

## Temario

### **Protocolo de Acuerdo para el Combate de Incendios Forestales**

Hay un protocolo de acuerdo firmado entre la Corporación Nacional Forestal y la Provincia de Neuquén, Río Negro y Chubut. Lo que es necesario es un protocolo de homologación para el combate de incendios. Se plantea que en Chile CONAF es el único referente en el programa de



**XXVIII COMITÉ DE INTEGRACIÓN  
REGIÓN DE LOS LAGOS  
CHILE – ARGENTINA**

---

Valdivia 7 y 8 de octubre de 2010

manejo del fuego, a diferencia de Argentina, donde la institucionalidad se compone de Provincias, Municipios, Parques Nacionales y el Plan Nacional del Manejo del Fuego. Para homologar esta institucionalidad se propone identificar los pares en la contraparte chilena.

El Plan Nacional del Manejo del Fuego tiene un encargado regional en Bariloche. Este plan articula a todos los planes (Parques Nacionales, municipales y provinciales).

Se dan a conocer antecedentes que dan cuenta de un déficit de precipitaciones para este año, con implicancias en la ocurrencia de incendios.

Se plantea reactivar las comunicaciones entre las centrales de operaciones no sólo en emergencias sino que de manera preventiva.

Se propone para Chile, iniciar acciones de difusión a turistas en el uso del fuego, específicamente en pasos fronterizos. Argentina está realizando algunas acciones de difusión conjuntamente con los servicios, en el marco de la Reserva de la Biósfera.

Se plantea que el manejo de bosques y residuos es un factor importante en la prevención de incendios en el caso de Chile. Además se menciona que hay indicios de floración de especies de *Chusquea* en Argentina y Chile, por lo que se propone difundir la información respectiva para abordar problemáticas de incendios y prevención.

**Compromisos**

Se propone reiniciar el vínculo y realizar una reunión en el corto plazo para articular acciones de prevención en conjunto para la presente temporada en función de los antecedentes climáticos existentes.

Se proponer una reunión para Abril-Mayo de 2011 partiendo de la coordinación entre el Plan Nacional del Manejo del Fuego (PNMF) y la Corporación Nacional Forestal (CONAF) para homologación del protocolo.

Compromiso de APN (Anahí Pérez) de conectar al encargado regional del PNMF con los encargados regionales de los departamentos de manejo del fuego (CONAF) a través de Héctor Adriazola.

**Creación de los Comités Binacionales de Ciudadanos relacionados con la protección y el manejo sustentable de los recursos naturales**

No están presentes las instituciones que plantearon las iniciativas e inquietudes.



**XXVIII COMITÉ DE INTEGRACIÓN  
REGIÓN DE LOS LAGOS  
CHILE – ARGENTINA**

---

Valdivia 7 y 8 de octubre de 2010

Las instancias de participación quedan definidas en los ámbitos que establecen las legislaciones de cada país en relación a los diferentes temas vinculados al manejo de recursos naturales.

**Corredor Biológico Nevados de Chillán Laguna del Laja – Lagunas de Epulauquén**

Se desconocen los avances con respecto al corredor biológico.

**Plan de conservación del huemul**

Se propone coordinar a las institucionalidades de Argentina y Chile para fortalecer acciones en torno a los Planes Nacionales de conservación de huemul (CONAF-SAG en la Región de los Lagos y Los Ríos junto al Ministerio del Medio Ambiente en Chile).

En Chile se está trabajando sólo en Futaleufú, Huilo-Huilo y Nevados de Chillán. Se propone el relevamiento de nuevas zonas con distribución de huemul y se indica que existe evidencia de la presencia de Huemul al sur de la Región de Los Ríos y norte de la Región de Los Lagos. Con respecto a la iniciativa de Nevados de Chillán, no se presentan mayores antecedentes.

En Argentina está en marcha el Plan Nacional de la conservación del huemul, el cual mantiene un monitoreo y acciones de conservación que se articula con una contraparte chilena.

**Compromisos**

Se acordó tratar este tema en un capítulo independiente del anterior.

La SEREMIA de Medio Ambiente de Los Lagos se compromete a indagar antecedentes del plan Binacional de conservación del huemul en Chile y fortalecer la conexión entre grupos de trabajo argentino-chilenos en las regiones de Araucanía, Los Ríos y Los Lagos.

Esta comisión considera necesario tratar las temáticas referentes a la conservación de huemul en la subcomisión de biodiversidad.

**Especies Exóticas Invasoras**

Se plantea la importancia de incorporar la problemática de Especies Exóticas Invasoras a los temas tratados en esta comisión.



**XXVIII COMITÉ DE INTEGRACIÓN  
REGIÓN DE LOS LAGOS  
CHILE – ARGENTINA**

---

Valdivia 7 y 8 de octubre de 2010

**Compromisos**

La comisión propone activar los flujos de información referentes a especies invasoras (visón, jabalí, ciervo rojo, etc.) (Coordinación: SAG Los Ríos Rodolfo Medina)

Se plantea la necesidad para iniciar contactos, informar y elaborar una estrategia para abordar la problemática del alga *Dydimio*. En Chile SUBPESCA y Seremia de Salud Los Ríos se comprometen a coordinar e informar lo hecho hasta el momento en el tema *Dydimio* (Coordinación: Cristián Espinoza DZP IV). En Argentina, la APN a través de la Delegación Regional Patagonia (Coordinación: Anahí Pérez APN, drp@apn.gov.ar) realizará los primeros contactos al respecto.

**Cuencas con Recursos Hídricos Compartidos**

En el tema cuencas compartidas no se conocen en particular los avances realizados. Se había planteado generar un foro en el encuentro anterior, el cual no se concretó.

Ex CONAMA inició el proceso de formulación de la norma secundaria para el río Valdivia el cual forma parte de la cuenca Lácar-Valdivia.

Se informa que Chile y Argentina firmaron un protocolo de recursos hídricos compartidos, el cual fija una comisión que en Chile la preside la Dirección General de Aguas (DGA) sobre el que se desconocen los alcances y acuerdos tomados a nivel central sobre temáticas tales como migración de peces y centrales hidroeléctricas entre otras.

Se propone realizar un seminario para analizar las problemáticas de la cuenca del Manso-Puelo (Abril-Mayo) y reactivar el contacto en Argentina con la DPA.

**Compromisos**

Se desconocen detalles de los avances en reuniones del grupo de expertos Hua Hum-Valdivia, sin embargo se considera relevante reactivar a través de cancillería el funcionamiento del Subgrupo de expertos e incentivar la realización de un seminario (Coordinación: URAI GORE Los Ríos).

Se acuerda realizar un seminario en la Región de Los Lagos para tratar temas vinculados a la cuenca compartida Puelo-Manso en Abril o Mayo de 2011, promovido por CONAF (Coordinación : Héctor Adriazola).

Se acuerda promover la creación del Subgrupo de expertos Puelo-Manso (Coordinación: SEREMIA Medio Ambiente Los Lagos).

**Relevamiento de los Aspectos Normativos de la Calidad de los Recursos**

No hay mayores antecedentes al respecto, dado que no se presentan los promotores de dicha iniciativa.



**XXVIII COMITÉ DE INTEGRACIÓN  
REGIÓN DE LOS LAGOS  
CHILE – ARGENTINA**

---

Valdivia 7 y 8 de octubre de 2010

**Reserva de Biosfera**

Se informa de la realización del seminario comprometido en Hualaihue (Chile) con la presencia de actores relevantes y alta convocatoria. Mientras que en Futaleufú se presentó la iniciativa de la reserva de la biósfera argentina en un taller de turismo.

En Argentina, se indica que en diciembre se presentará ante el comité de gestión, el plan estratégico preliminar de la reserva de la biósfera (financiado parcialmente por GEF). Además explica la génesis de la reserva y el estado del arte de este plan estratégico, que comprende a las ciudades comprometidas a participar de la iniciativa. Las distintas jurisdicciones pretenden gestionar nuevos recursos para poner en marcha el plan preliminar, el cual se articulará con los instrumentos vigentes en los territorios y la institucionalidad establecida para promover el enfoque de sustentabilidad. Se ha conformado el comité de gestión (entre gobernadores y el presidente de APN) y su mesa ejecutiva, proponiéndose establecer la mesa ampliada con otros actores.

CONAF explica la génesis de la reserva de la biósfera del lado de Chile y el estado de avance del plan de gestión y propone avanzar en una incorporación más activa de los actores de la Región de Los Ríos, dada la nueva institucionalidad.

Se plantea vincular el proyecto de la reserva de la biósfera con el plan regional de ordenamiento territorial (PROT)

**Compromisos**

En Argentina, se seguirá trabajando en la confección del plan estratégico y en la incorporación de nuevos territorios en las provincias de Neuquen y Chubut y se mantendrá informada a esta comisión.

En Chile CONAF realizará una presentación ante las autoridades de la Región de Los Ríos que permita abordar como macro zona “Los Lagos” una estrategia en post de coordinar un plan de trabajo conjunto (Coordinación: Pablo Cunazza).

Se acuerda realizar un encuentro en Puyehue, a mediados de 2011 para compartir el estado de avance de los planes estratégicos de ambas reservas de la biósfera (Coordinación: Héctor Adriaola)



**XXVIII COMITÉ DE INTEGRACIÓN  
REGIÓN DE LOS LAGOS  
CHILE –ARGENTINA**

---

Valdivia 7 y 8 de octubre de 2010

**Áreas Silvestres Protegidas**

En el acta anterior se planteó encontrar una forma de articular esta comisión con otras que abordan temas y problemáticas comunes, sin haber logrado resultados en tal sentido.

**Compromisos**

Se acuerda incorporar un análisis de las actas de las otras comisiones y subcomisiones, previo a la definición de las agendas del próximo encuentro, para identificar problemáticas comunes y la forma de abordarlas cuando se traten temas transversales.

---

Anahí Pérez  
Administración de Parques Nacionales  
Presidenta

---

Alex Rudloff  
Corporación Nacional Forestal  
Secretario



**XXVIII COMITÉ DE INTEGRACIÓN  
REGIÓN DE LOS LAGOS  
CHILE – ARGENTINA**

---

Valdivia 7 y 8 de octubre de 2010

**Resumen Acta Comisión de Medio Ambiente:**

En relación a los recursos hídricos en cuencas compartidas, se acuerda promover la creación del Subgrupo de expertos Puelo-Manso y reactivar el funcionamiento del Subgrupo de expertos Hua Hum-Valdivia.

En cuanto a la Reserva de la Biósfera se acordó seguir avanzando con la formulación de los planes estratégicos de gestión de ambas reservas, articulación de la inserción de nuevos territorios, actores e instituciones, y compartir el estado de avance de los mismos en un encuentro a realizarse a mediados de 2011 en Puyehue.

Ambas delegaciones coinciden en abordar en el corto plazo la articulación acciones de prevención en conjunto para la presente temporada de incendios en función de los antecedentes climáticos existentes y proponer una pronta homologación del protocolo ya firmado.

Fortalecer la conexión entre grupos de trabajo argentino-chilenos en las regiones de Araucanía, Los Ríos y Los Lagos en el marco del plan de conservación del huemul y activar los flujos de información referentes a especies invasoras y su manejo, en particular informando y elaborando una estrategia para abordar la problemática del alga *Didymosphenia geminata*

Se acuerda incorporar un análisis de las actas de las otras comisiones y subcomisiones, previo a la definición de las agendas del próximo encuentro, para identificar problemáticas comunes y la forma de abordarlas cuando se traten temas transversales.

---

Anahí Pérez  
Administración de Parques Nacionales  
Presidenta

---

Alex Rudloff  
Corporación Nacional Forestal  
Secretario